

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
GSC-162 Golden Spain Cleaning

1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1.- Identificador del Producto:

Nombre del producto: GSC-162 Golden Spain Cleaning

1.2.- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Limpiador químico enlucidos de cemento, obra vista y herramientas. Desincrustante WC.
Genérico industrial

1.3.- Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Empresa: Antonio Pérez Lavisiera
Dirección: C/ Doctor Fleming,34
Población: 46970 ALACUAS, Valencia
Teléfono: 669561383
FAX: --
E-mail: gscleantonio@gmail.com

1.4.- Teléfono de Emergencias:

669561383 (Horario Comercial)
91 5620420 (Servicio Médico de Información Toxicológica)

2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

2.1.- Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Provoca quemaduras.
Irrita las vías respiratorias.

Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE) N° 1272/2008

Corr.cut.1B: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
STOT única 3: Puede irritar las vías respiratorias.

2.2.- Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) N°1272/2008

Pictogramas



Palabra de advertencia:

Peligro

Frases H:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Frases P:

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Trasladar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición para respirar.

P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO Provocar el vómito.
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

2.3.- Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

3. COMPOSICION / INFORMACION SOBRE COMPONENTES

3.1.- Mezclas

Identificadores	Nombre	Concentración	(*) Clasificación Reglamento 1272/2008
N.Indice: 017-002-01-X N.CAS: 7647-01-0 N.CE: 231-595-7 N.registro: 01-2119484862-27-0000	Ácido clorhídrico 32%	>75%	Corr.cut.1B, H314 STOT, Única 3
N.CAS: 7664-38-2	Ácido fosfórico	<5%	Corr.cut.1B, H314 STOT, Única 3

(*) El texto completo de las frases H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1.- Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2.- Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto corrosivo, el contacto con los ojos o con la piel puede producir quemaduras, la ingestión o la inhalación puede producir daños internos, en el caso de producirse se requiere atención médica.

4.3.- Indicación de toda atención médica y los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1.- Medios de extinción

Medios de extinción recomendados

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2.- Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Riesgos especiales

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3.- Recomendaciones para el personal contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendios pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1.- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2.- Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas subterráneas o superficiales, así como del suelo.

6.3.- Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas,...). Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

6.4.- Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1.- Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2.- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35°C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a las personas no

autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

7.3.- Usos específicos finales.

8. CONTROLES DE EXPOSICION/ PROTECCION PERSONAL

8.1.- Parámetros de control

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	TLV stel	
	ppm	mg/m ³
ACIDO CLORHIDRICO (al 100%)	5	7.5
ACIDO FOSFORICO (al 100%)	1	3

8.2.- Controles de exposición

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Protección respiratoria

EPI: Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas.

Características: Marcado CE Categoría III. La máscara debe tener un amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.

Normas CEN: EN136, EN140, EN405.

Mantenimiento: No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientales húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.

Observaciones: se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (partículas y aerosoles: P1-P2-P3, gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.



Protección de las manos

EPI: Guantes no desechables de protección contra productos químicos.

Características: Marcado CE Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante.

Normas CEN: EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420.

Mantenimiento: Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante.

Observaciones: Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia.

Las cremas protectoras pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, dichas cremas no deben aplicarse NUNCA una vez la exposición se haya producido.



Protección de los ojos:

EPI: Gafas de protección con montura integral.

Características: Marcado CE Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra polvo, humos, nieblas y vapores.

Normas CEN: EN 165, EN 166, EN 167, EN 168.

Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.

Observaciones: Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales de los oculares, rasgaduras, etc.



Protección de la piel:

EPI: Ropa de protección contra productos químicos.

Características: Marcado CE Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función a un parámetro de ensayo denominado "tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material.



Normas CEN: EN 464, EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034.

Mantenimiento: Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante que garantiza una protección invariable.

Observaciones: El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el periodo de uso previsto, teniendo en cuenta los factores ambientales junto con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.

EPI: Calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas.

Características: Marcado CE Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales es resistente el calzado.



Normas CEN: EN ISO 13287, EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3, EN ISO 20344, EN ISO 20345.

Mantenimiento: Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.

Observaciones: El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo, pero sin colocarse demasiado cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.

Valores límite de exposición: TLV-TWA (ACGIH-USA) 1996 TLVC=7,5 mg/m³ (5 ppm) IPVS=100 ppm. Concentraciones de 50-100 ppm son tolerables durante 1h. Concentraciones de 1000-2000 ppm son peligrosas incluso para cortas exposiciones.

9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1.- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto: Líquido opaco.

Color: Blanco

Olor: Característico

Inflamabilidad (sólido, gas): No inflamable

Propiedades explosivas: No explosivo

Densidad relativa: 1,10- 1,15 gr/cc 20°C

Reserva ácida: 20,0- 26,0 % como HCl

9.2.- Información adicional

Liposolubilidad: N/D

Hidrosolubilidad: N/D

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Condiciones a evitar: Calor/fuentes de calor (temperatura >40°C), luz solar directa. Reacciona violentamente con oxidantes desprendiendo cloro y las bases desprendiendo calor.

Reacciona con casi todos los metales desprendiendo hidrógeno que es muy inflamable y explosivo. Descompone las zeolitas, escorias y muchos otros materiales silíceos dando ácido de silicio. Reacciona con carbonato básico liberando CO₂ y K₂O.

Materias a evitar: metales, agentes oxidantes, flúor, bases fuertes, carburos, carbonatos, sulfuros, acetato de vinilo y aldehído fórmico, hipoclorito sódico.

Productos de descomposición peligrosos: Hidrógeno, Cloro.

El contacto con bases fuertes puede provocar reacciones violentas y explosiones. Acción corrosiva sobre muchos metales. Es oxidado en presencia de O₂ y un catalizador o por electrólisis para producir Cl₂.

10.1.- Reactividad

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2.- Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3.- Posibilidad de reacciones peligrosas

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4.- Condiciones que deben evitarse

Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados. Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

10.5.- Materiales incompatibles

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6.- Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1.- Información sobre efectos toxicológicos

El contacto repetido o prolongado con el preparado, puede causar eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el preparado a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños irreversibles.

Información toxicológica de las sustancias presentes en la composición

ACIDO CLORHIDRICO (100%)

Toxicidad aguda

Oral	LD ₅₀ (conejo) >900 mg/Kg.
Inhalatoria	LC ₅₀ (rata) >1,68 mg/m ³ (60 min.)

ACIDO FOSFORICO (100%)

Toxicidad aguda

Oral	LD ₅₀ (conejo) 2740 mg/Kg.
Inhalatoria	LC ₅₀ (rata) 1530 mg/m ³ (60 min.)

12. INFORMACIONES ECOLOGICAS

12.1.- Toxicidad

ACIDO CLORHIDRICO (100%)

Toxicidad en invertebrados acuáticos EC₅₀ 56 mg/l Especie: Daphnia magna

Toxicidad en peces CL₅₀: 20 mg/l (96h.) Especie: Lepomis macrochirus

ACIDO FOSFORICO (100%)

Toxicidad en peces CL₅₀: 100-1000 mg/l (96h.)

12.2.- Persistencia y degradabilidad

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3.- Potencial de bioacumulación

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

12.4.- Movilidad en el suelo

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5.- Resultados de la valoración PBT y mPmB

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6.- Otros efectos adversos

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1.- Métodos para el tratamiento de residuos

No se permite el vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 91/689/CEE respecto a la gestión de residuos.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, transporte por ferrocarril, RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG, Documentación de transporte: conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: ICAO/IATA

Documentación de transporte: conocimiento aéreo.

14.1.- Número ONU

Nº UN: UN1760

14.2.- Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Descripción: UN 1760 LIQUIDO CORROSIVO N.E.P (que contiene ácido clorhídrico y ácido fosfórico), 8, GE II (E)

14.3.- Clase(s) de peligro para el transporte

Clase(s): 8

14.4.- Grupo de embalaje

Grupo de embalaje: III

14.5.- Peligros para el medio ambiente

Contaminante marino: No

14.6.- Precauciones particulares para los usuarios

Etiquetas: 8



Número de peligro: 80

Transporte por barco, FEm Fichas de emergencia (F-Incendio, S-Derrames): F-A, S-B

Actuar según el punto 6.

14.7.- Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1.- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) N° 2037/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 29 de junio de 2000, sobre sustancias que agotan la capa de ozono.

Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) N° 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2.- Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

16. OTRAS INFORMACIONES

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (UE) n° 2015/830).

Abreviaturas y acrónimos:

PBT: persistent, bioaccumulative, toxic (persistente, bioacumulativo, tóxico)

vPvB: very persistent, very bioaccumulative (muy persistente, muy bioacumulativo)

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

Acute Tox. 3: Toxicidad aguda – Categoría 3

Acute Tox. 2: Toxicidad aguda – Categoría 2

Skin Corr. 1B: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1B

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1

Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea – Categoría 1

Skin Sens. 1A: Sensibilización cutánea – Categoría 1A

Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático agudo – Categoría 1

Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 1

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 2

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Preparado está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.